



**ACTA DE LA 16ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 11:00 horas del 12 de marzo de 2025, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Ana Laura Rendón Díaz**, Responsable de la Subdirección de Servicios Administrativos; **José Martín Tello Guerrero**, Director Académico; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Cinthya Mildred Medina Lerma**, Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST y **Eduardo Robles Hernández**, Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Dieciseisava Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Programador (a)
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto Ana Laura Rendón Díaz dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Ana Laura Rendón Díaz comenta que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo con la convocatoria del Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de Programador (a), y que a continuación se describe:

- El martes 11 de marzo el Jefe de Oficina del Departamento de Personal informó a la Subdirección de Servicios Administrativo que no se registró ningún aspirante a la vacante ofertada, por lo cual, se comunicó vía telefónica a los integrantes de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso para notificarles la situación y proponerles elaborar y difundir la Convocatoria Externa para realizar el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal y con ello ofertar la vacante al público en general.
- Cabe mencionar que, el Departamento de Personal a través del Oficio DPE/RHUM.6/126/2025 de fecha 12 de marzo de 2025 que a la letra dice: *"Derivado que el 10 de marzo de 2025 se difundió la Convocatoria para el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de Programador (Prospecto 2), y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del lunes 10 de marzo al martes 11 de marzo del presente año, en la cual no hubo interesados (as) para dicho proceso, por lo que, me permito informarle que se declara desierta esta convocatoria."*



**ACTA DE LA 16ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 12:00 horas del 12 de marzo de 2025, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario General del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Cinthya Mildred Medina Lerma
Secretaria de Orientación Ideología Sindical
del Sindicato de Trabajadores del ITST

Eduardo Robles Hernández
Secretario de Finanzas del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Juan José Molina Olvera
Director General

José Martín Tello Guerrero
Director Académico

Ana Laura Rendón Díaz
Responsable de la Subdirección de Servicios
Administrativos